

Gobierno del
Estado de Sonora

Sistema de Parques
Industriales de Sonora

Hermosillo, Sonora a 12 de Agosto del 2016
Oficio N° SPIS/300/2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

C.P.C. Eugenio Pablos Antillon PCCA
Auditor Mayor;
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Presente.-

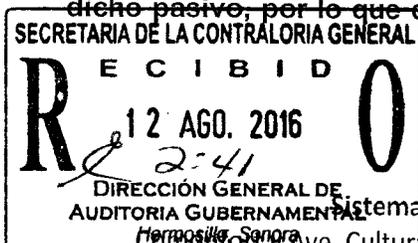
En seguimiento y atención a las observaciones derivadas de la Auditoría a la revisión realizada al Sistema de Parques Industriales de Sonora; me permito presentar a su consideración la documentación y aclaraciones correspondientes, a fin de solventar dichas observaciones pendientes.

29. Derivado del análisis realizado a la cuenta contable de Pasivo número 2229 denominada "Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo", se identificaron diversos saldos por pagar al 31 de diciembre del 2015 que en su conjunto ascienden a \$19,338,490 a nombre de diversos proveedores que se relacionan más adelante, los cuales provienen de ejercicios anteriores, presentando un antigüedad considerable, sin que fuera manifestado a los auditores del ISAF las razones que han dado lugar para no pagar dichos pasivos, toda vez que debieron estar considerados en los presupuestos de los ejercicios que dieron origen a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Número de Cuenta	Nombre del Proveedor	Importe
2229-01	Fondo de Operaciones Obras Sí.	\$ 8,508,993
2229-02	H. Ayuntamiento de Cananea.	1,833,619
2229-03	H. Ayuntamiento de Navojoa.	2,995,878
2229-05	IMPULSOR.	6,000,000

SOLVENTACION.-

1.- En complemento a la solventación de dicha observación, y en alcance a la respuesta enviada con anterioridad y después del análisis realizado; al quedar únicamente como faltante el proporcionar documentación que acredite los pagos referidos por lo que se ha procedido a realizar un análisis minucioso del historial de dicho pasivo, por lo que debido a que data de años anteriores, ésta Dirección a mi



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Sistema de Parques Industriales de Sonora, O.P.D.E.

Hermosillo, Sonora, Ave. Cultura, Edificio Sonora Sur 3er Piso, Centro de Gobierno, C.P. 83280

Teléfono: +52 (662) 259 6150, (662) 217 0464, Hermosillo, Sonora /www.sonora.gob.mx



cargo siempre en búsqueda de actuar dentro del ámbito legal al cual estamos sujetos, y con el firme propósito de solventar la presente observación de manera reiterada ha procedido a hacer del conocimiento ante la Secretaria de Hacienda dicho pasivo, ello con la intención de que se nos otorgue suficiencia presupuestal para estar en condiciones de sufragar dichas cantidades; toda vez que no se cuenta con el presupuesto para poder hacer frente al pago de la cantidad adeudada; ello siempre con el interés y designio de que se evite consecuencias legales futuras que puedan ocasionar daño patrimonial al ente; empero siempre con el propósito de actuar dentro del marco legal al cual estamos sujetos y toda vez que a la fecha no se ha otorgado la suficiencia presupuestal requerida; procedimos a elaborar un **CONVENIO DE PAGO** entre las partes, mismas que fue debidamente acordado y suscrito por las mismas; siempre en la esfera de continuar con la responsabilidad de los compromisos adquiridos aunados a **SOLVENTAR** la observación que nos ocupa. Por lo antes expuesto, proporcionamos copia de dicho Convenio donde se acredita lo conducente. (FOSSI y SPIS) así como el Convenio suscrito con SPIES y FIDEICOMISO VADO DEL RIO, IMPULSOR) manifestando que dichos convenios son con el propósito de acordar los términos de pago del adeudo contraído por **“PARQUES INDUSTRIALES”** con **“FOSSI y FIDEICOMISO VADO DEL RIO”(IMPULSOR)**

2.- En lo concerniente al pasivo que éste Organismo tiene registrado con el Ayuntamiento de Cananea, es menester señalar que derivado de haber sostenido pláticas y negociaciones con dicho Ayuntamiento, se acordó suscribir un Convenio de Pago, en el cual se les realizó un pago parcial, del cual me permito anexar copia para su conocimiento, aunado a que derivado de dichas negociaciones el Ayuntamiento procedió a hacer una reducción de dicho adeudo, reduciendo en gran cuantía los intereses moratorios y demás conceptos, quedando un adeudo **TOTAL ACTUAL POR LA CANTIDAD DE \$123,645.31 PESOS MXN**, cantidad que se estableció en el Convenio de mérito y la cual se sufragara de acuerdo a lo estipulado en el mismo, el cual me permito anexar para su conocimiento, y de la cantidad en mención se han realizado pagos por la cantidad de \$12,364.53 (se anexan pagos) quedando actualmente un adeudo por un monto de \$111,280.81 pesos MXN.





Derivado de lo anterior, el Sistema de Parques Industriales a mi cargo, ha procedido a realizar los ajustes contables de dicho adeudo, con el fin de actualizar el pasivo con el Ayuntamiento de Cananea, para lo cual me permito anexar la póliza correspondiente para su cotejo.

3.- En lo concerniente al pasivo por la cantidad de \$2,995,878 adeudada al Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, de igual manera es menester señalar que derivado de haber sostenido pláticas y negociaciones con dicho Ayuntamiento, se procedió a realizar una compulsa de los adeudos, mismos que se han actualizado al día de hoy, por lo que dicha cantidad ahora es de \$ \$4,127,280.04, y de la cual dada la cuantía del mismo se acordó suscribir un Convenio de Pago, y la cual se sufragara de acuerdo a lo estipulado en el mismo, el cual me permito anexar para su conocimiento. Cabe mencionar que este adeudo quedó después de haber realizado pagos como abono al saldo que traíamos, mismos que anexo para su conocimiento.

Lo anterior siempre con el propósito de actuar dentro del marco legal que nos rige y con el interés de que dichas deudas tengan un seguimiento legal y oportuno, para con ello dar cumplimiento con nuestras obligaciones.

Y toda vez que con antelación enviamos las razones y medidas adoptadas para ello, se solicita la solventación de la presente observación.

Derivado de los hechos anteriores, y siempre con el propósito de no tener observaciones ni reincidencias de las mismas se han implementado medidas para evitar en lo futuro que se vuelvan a suscitar tales situaciones; de las cuales me permito anexar copia para su conocimiento y efectos correspondientes.



Sistema de Parques Industriales de Sonora, O.P.D.E.

Comonfort y Ave. Cultura, Edificio Sonora Sur 3er Piso, Centro de Gobierno, C.P. 83280
Teléfono: +52 (662) 259 6150, (662) 217 0464, Hermosillo, Sonora /www.sonora.gob.mx



Todo lo antes expuesto, sirva para el propósito de que se den por solventada dichas observaciones; reiterándome a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración en su caso ampliación de información que se llegare a suscitar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Germán Tapia Miranda
Director General

C.c.p. Dirección General de Auditoría Gubernamental.-Secretaria de la Contraloría.- para su conocimiento.



Sistema de Parques Industriales de Sonora, O.P.D.E.

Comonfort y Ave. Cultura, Edificio Sonora Sur 3er Piso, Centro de Gobierno, C.P. 83280
Teléfono: +52 (662) 259 6150, (662) 217 0464, Hermosillo, Sonora /www.sonora.gob.mx